

Villanueva y Pado-
 jez, trimestre, pts. 1 50
 Fuera, semestre... 3 00
 Extranjero, al año... 8 00
 Número atrasado... 0 25
 Las suscripciones no
 pueden ser por menos del
 tiempo señalado.
 Anuncios y comunicados
 á precios convencionales.
Pago anticipado.

LA LID CATOLICA.

Director-Propietario: D. ANSELMO JUAN BALDÓ.

DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 9

Se publica los días
 5, 10, 15, 20, 25 y
 30 de cada mes.

Los escritos se publica-
 rán bajo la responsabili-
 dad de sus autores.

No se devuelven los ori-
 ginales.

Se dará cuenta de toda
 obra que se reciba.

AÑO IV.

VILLANUEVA DE LA SERENA 27 DE AGOSTO DE 1895

NÚM. 239

No se ha de agrandar á los hombres en lo que sea contra la fé, El Cristiano ha nacido para la lucha, y cuando ésta es más encarni- Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas
 contra la castidad, contra la religión. — (San Julian de Toledo). zada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria. — (León XIII). todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo. — (San Jerónimo).

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE AGOSTO.
 (BENDECIDA POR EL PAPA)

LOS AGRICULTORES

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mi! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que se aparten muchos de la vida corruptora de las grandes ciudades, y se dediquen á la vida y trabajos del campo.

PROPÓSITO

Poner freno á los deseos de enriquecerse y gozar, mortificándose cada día en algo.

GUADALUPE.

Del Boletín Eclesiástico de Toledo, tomamos:

«Resultando de la visita girada por el ilustrísimo Sr. Obispo de Domiciopolis, nuestro auxiliar, en los arciprestazgos de Puente del Arzobispo y Talavera de la Reina, y señaladamente en el santuario iglesia parroquial de Nuestra Señora de Guadalupe, que á causa del abandono en que se encuentra la reparación necesaria de aquel monumento, sin que se haya conservado más espacio ni local que el templo de Nuestra Señora, merced al cuidado y desvelo del clero parroquial, y permaneciendo impracticables las vías que conducen á dicho santuario, tenemos la pesadumbre de aplazar la peregrinación intentada hasta que la villa de Guadalupe y los pueblos de su comarca encuentren disposición y el acomodo necesario para hospedar á los peregrinos que necesariamente habían de concurrir en muy crecido número, invitadas que fueran las autoridades eclesiásticas, civiles y políticas.

Si el Señor favoreciera con medios y con eficaz cooperación los buenos deseos ya de la Academia de la Historia, ya de la devoción del pueblo español, pudiera realizarse la idea expresada en el año venidero de 1896, verificándose al presente la peregrinación aniversaria de costumbre, dado que la premura del tiempo y las dificultades indicadas no consienten intentar para la fiesta de este año nuestro ardiente propósito, limitándonos ahora á establecer en la forma posible un colegio menor donde los hijos de Guadalupe puedan recibir las enseñanzas correspondientes á la carrera abreviada.

En la fiesta de Nuestra Señora de las Nieves, día 5 de Agosto de 1895. — ANTONIX, Cardenal Monescillo y Viso, Arzobispo de Toledo.»

UNA FECHA INOLVIDABLE.

La noche de San Bartolomé en Francia.

Basta que sea nación vecina la patria de Clodoveo y de los Luises, reyes magnánimos unos y santos otros, para que conmemoremos, pasados de dolor, un día en que tanta sangre se derramó puñal en mano en varias ciudades de Francia y señaladamente en París.

Temibles son siempre los tumultos populares; más, mucho más debieron serlo las disidencias en materia religiosa como en política.

La oposición de creencias, de opiniones, lleva consigo por un fenómeno lamentable la animadversión, el desprecio y hasta la persecución.

Tienen los partidarios de la monarquía principios de gobierno que detestan los

secuaces de la democracia. Esta desconformidad enciende tan profundo disgusto, que echa una línea divisoria entre ambos partidos que no permite bulla en el corazón el afecto de la amistad, rehuyendo encuentros y convites en la vida social para dar á sus parciales testimonio de incompatibilidad política, alejando así malignas interpretaciones capaces de odios y venganzas lastimosas, que pueden traer conflictos y desgracias, de que se han dado en España tristes ejemplos por abominables colisiones.

Nadie se atreverá á contradecir estos hechos, teniendo todos como tenemos sabido las fechorías de aquella inaudita institución de la partida de la porra, aparte de otros mil hechos ocurridos en el seno de los pueblos, hasta de las familias, entre padres, hijos y hermanos. ¡Maldita política que tan malas entrañas tiene!

A esto provoca la disidencia de meras opiniones en el arte de gobernar, que después de todo respetable es este adagio: *el que manda, manda y cartuchera en el cañón*, refrán que enseña que las potestades legítimas merecen respeto y obediencia.

Cuando en una nación, como en una familia se entroniza el error ó la herejía, el vicio y la corrupción, no hay por qué decir las hondas perturbaciones, que se experimentan. El disgusto es permanente, el encono corrosivo, la ojeriza manifiesta, las murmuraciones acerasadas, y todo como elemento explosivo produce en su día y en un momento escenas deplorables que pudieran evitarse, dejando al país con sus creencias verdaderas y á las familias respirando tranquilidad por su virtud acrisolada y costumbres patriarcales.

Francia admitió en su seno al calvinismo y en intereses de la secta entraba naturalmente el deseo, la aspiración de que sus principios é ideas fueran arraigando para obtener el triunfo que toda secta se propone en su propaganda á saber: la destrucción de cuanto tiene enfrente y le estorba.

A este propósito y con relación á los calvinistas dice M. Maimburg en su historia del calvinismo: «el calvinismo ha renovado en Francia todo lo que el furor y rabia, la rebelión, la perfidia, la avaricia, la impiedad, la crueldad, la desesperación y demás pasiones las más feroces y tumultuantes inspiraron á todo linaje de malvados en los siglos anteceden-tes para arruinar, si les fuera posible, con el hierro y con el fuego la religión y el Estado. Los soberbios monumentos de esta herejía son cuatro grandes batallas: la toma, saqueo y desolación de la mayor parte de las mejores ciudades: los templos destruidos, las estatuas de los Santos descabezadas, violados los sepulcros reales, los extranjerios introducidos en el reino, una especie de república establecida en el centro de la monarquía y más de un millón de franceses que los calvinistas hicieron perecer, sin ninguna forma de juicio y en medio de los tormentos más horribles.»

Este hermoso á la vez que horripilante párrafo sobre lo que es el calvinismo, secta de Lutero, la mismísima que nuestros gobiernos han tenido á bien contra viento y marea, concederle carta de vecindad en el centro de la monarquía con su obispo, al frente el sacerdote renegado español ¡que oprobio! Cabrera, valenciano, debiera aprendérselo de memoria todo español y recitarlo todos los días para rogar á San Miguel, Príncipe de la milicia celestial, libre con su espada á España de semejantes calamidades que bien pueden temerse, porque donde los protestantes ponen el pié son seguros la guerra, el incendio y la debastación.

Ahí está en mi abono la Historia de Alemania, de Inglaterra y de Francia como queda ya probado. ¡Y los hemos de

tragar, y los hemos de sufrir! Bien merecido. Quisimo: la revolución, vimos impasibles las profanaciones de nuestro ejército en Barcelona, en Cádiz y en Málaga; los robos sacrílegos y eucarísticos acá y acullá, los secados de los amancebamientos civiles y el reinado de todo género de deshonestidades, pues Dios ha permitido contra viento y marea para castigo de la España de los reyes católicos la entronización de todas las sectas, á semejanza de las nueve plagas de Egipto en expiación justa de su idolatría, negando á Dios el culto que le es debido; y esto será, mientras no hagamos los buenos hijos de la Iglesia católica esfuerzos, cual Sansón contra los Filisteos y contra los Faraones los Macabeos, no con armas sino con la oración, porque según está Europa, lo digo, solo Dios con su poder hará según su sabia providencia que España vuelva á su pristina grandeza.

¿No lo estamos viendo? Todo se estre-
 la.

Y no porque los gobernantes y magistrados desconozcan lo que decía Castellanos de Losada, famoso y concienzudo historiador, el cual en su Memorandum Historial, hablando de la religión, se expresa en estos términos: «La religión, en sentido general, es un poderoso lazo que une los miembros de la sociedad, un fuerte freno que contiene á los malos y un estímulo placentero que alienta á los virtuosos, pero esto es una verdad. Solo cuando la religión proviene del mismo Dios, y no del capricho ó de la aberración humana.»

Esto lo saben bien nuestros prohombres, solo que los compromisos extranjeros y el pensamiento de que España vaya al igual de las demás naciones prevencidas y libres á la moderna, hacen que estemos tan desunidos, tan separados por efecto de no reinar Jesucristo en las leyes, en las Constituciones, menospreciado privada y públicamente.

Pues buena lección dieron al mundos hugonotes con su calvinismo no hace tres siglos el día de San Bartolomé. ¿Les queremos entre nosotros? Darán su fruto, como religión no venida de Dios. No se olvide nunca el principio filosófico: *las mismas causas producen siempre los mismos efectos.*

Ya no es solo la erección en Madrid de templos luteranos. También tienen á su servicio para su propaganda *Las Dominicales del libre pensamiento*. (1) En ella, en la prensa, publicarán sus errores y harán de la Biblia mil desgarros para corromper á los españoles, y cuando las circunstancias sean favorables á sus planes, verá España días de desolación. Por amor á su patria, y porque no se conociera la herejía protestante, se levantó Ignacio de Loyola á combatirla, y fué tan odioso de sus enemigos, que le quemaron en estatua, lo mismo que hacen con sus calumnias y desprecios los historiadores del incomparable monarca, del rey católico y defensor de la religión de Jesucristo, el sabio, el discreto y profundo pensador D. Felipe II de gratísima memoria.

Miles de calvinistas, de protestantes sucumbieron al furor que produce la imposición de religiones falsas. Católicos y herejes trabaron sangrienta jornada. ¿Qué necesidad hubo de tanta hecatombe?

Por Dios no olvidemos la historia, y como ciencia, illustre nuestra inteligencia y libre al corazón de las impiedades inherentes á toda herejía. Sea España católica, apostólica romana. Con su fé, con su moral, con su doctrina y con el Pontífice fueron los españoles sabios, doctos, santos y unidos perteneciendo al mismo redil bajo la dirección de un solo Pastor, detestemos al liberalismo que

(1) Por más que por así convenir lo niegue con coraje empuñero.

nos lleva á todos los males, á todas las impurezas y desastres que enjendran sus aborrecibles principios.

I. J. P.

Los Apóstoles de Levita.

He tenido más de una ocasión para convencerme de que son muy necesarios en los actuales tiempos los apóstoles de levita.

Los sacerdotes están en sus iglesias; los religiosos en sus misiones. Allí trabajan incansables encendiendo con unción apostólica y copiosos raudales de doctrina la fé de los fieles. Pero á la iglesia no van á instruirse los que más lo necesitan: los indiferentes, los que más se rien de la religión y de sus prácticas como cosa accidental, que ya pasó de moda; y á los sacerdotes no les es permitido frecuentar ciertos antros donde se reúnen los hombres de negocios puramente humanos, ni pueden acudir á espectáculos que, aunque lícitos en sí, desdican de la característica severidad del sacerdocio.

Y en esos centros, en esos espectáculos están precisamente los que podemos calificar con el epíteto de *despreocupados*, los cuales ó por falta de educación religiosa durante la niñez, ó por estar enteramente engolfados en los negocios terrenos, no se preocupan de nada que se relacione con lo suprasensible ni se pararán jamás á considerar el ulterior y principal destino del hombre.

Además, el sacerdote ó religioso, si frecuentase los casinos, las fondas y otros centros encontrarían muchos obstáculos para hablar con franqueza á tales *despreocupados*. O serían objeto de epigramas personales por ir revestidos del hábito talar, ó á lo más conseguirían que no se tratase de religión ó que se tomasen sus palabras, si de religión se tratara, con la infundada prevención con que suelen oír los indiferentes los razonamientos del sacerdote. Esos hombres de negocios, animados por constante espíritu mercantil y ambición de ganancias, ven en todo hombre un especulador, y un oficio, como ellos dicen, en la elevada misión del sacerdote.

Son necesarios los apóstoles de levita: porque pueden adquirir con sus comensales y contortios más intimidad, y hablarles más libremente y con mayor desenfado, lejos de la severa austeridad del sacerdote.

Repito que he tenido muchas ocasiones para convencerme de la necesidad expuesta.

Heblase de religión, comidilla de todos los días en fondas, viajes y reuniones. S allí apareciese entonces un fraile y alegase, para probar la verdad en tal ó cual cuestión, un texto de San Agustín ó Santo Tomás, los *despreocupados*, los que ignoran completamente lo que es la fé y las sabias enseñanzas de la Iglesia, dejarán asomar una sonrisa burlona al oír la cita del tal santo Padre, como diciendo: esto me huele á puchero familiar. Y, ó apelarán para ridiculizar al sacerdote á epigramas de mala ley, ó le dejarán solo murmurando: Este curilla cree que comulgamos con ruedas de molino; no estamos en el siglo diez y seis; que vaya con sus pláticas á engañar á las viejecuelas de su aldea.

En tales circunstancias hace falta un apóstol de levita; quien, con los ardides de una santa prudencia, sepa apoderarse de las simpatías de los circunstantes, y entre *col y col*, como suele decirse, ir mezclando la semilla de la buena doctrina. Es muy conveniente manejar con sagacidad las argumentaciones con que se suele combatir á la Iglesia; y después de haber apurado el *contra*; después de haber conseguido entre los concurrentes el

prestigio de hombre ilustrado (y hasta desprecupado y de espíritu fuerte, si el caso lo requiere) dejarse paulatinamente rendir ante una idea superior, y progresivamente confesar, como por fuerza, que el Catolicismo es la única verdad, el principal resorte del adelanto moral y material y la piedra fundamental que sostiene el edificio de la sociedad.

Estos sermones laicos son de gran fruto. No se ve en el orador los hábitos del fraile, que tanto les repugnan y que con tanta prevención miran. Principian por juzgarle persona ilustrada y hombre de ciencia, y al fin concluyen por decirle: tiene V. razón; lo que seguramente, por sistemática manía, no hubieran concedido al sacerdote ó religioso.

¡Qué conveniente sería que por la Sociedad de San Vicente de Paul, previos los consejos de personas respetables por el saber y la virtud, se formase este apostolado de levita!

La predicación hace más falta en los círculos, en los casinos, en los viajes, en los paseos, que en las Iglesias.

Las pruebas son tan palmarias que no debemos detenernos en apuntarlas. Allí donde está el mal, allí debe de ser atacado. Allí donde el indiferentismo ó la impiedad se enseñorean con los pomposos nombres de progreso, civilización y ciencia, allí debe levantarse un apóstol de la verdadera civilización, del único progreso.

A. DE LA C.

La barbarie china.

JORNADAS DE SANGRE.

Desde hace algun tiempo, el nombre de China aparécese siempre siniestro y terrorífico, rodeado por todas partes, de sangre, llamas y ruinas. Ayer eran los desastres de Asan, Phing-Yan, Yalou, Hai Chen, Liaoyang, Port-Arthur y Wei-haiwei los que teñían de sangre el suelo de la China y preparaban, con los himnos de victoria de los japoneses, la próxima ruina material del coloso asiático. Hoy son los incendios y asesinatos de Kiating, Loutcheou, Pen-Chan, Kié-Chang, etc., etc., los que enrojecen el azulado cielo dejando entrever entre las ligeras capas de humo, que en esbeltas espirales ascienden hasta lo alto, la muerte moral del anacrónico imperio chino.

Tal vez lo uno sea consecuencia de lo otro. Tal vez lo que la cobardía china no pudo lograr del heroísmo japonés, quiere conseguir de los indefensos misioneros. Porque no se crea que las matanzas de religiones y las destrucciones de oratorios y colegios, sean debidas á un sentimiento espontáneo de la ignorante y feroz muchedumbre. No; los organizadores de la matanza, los excitadores del pueblo, no son más que los agentes del gobierno y los generales que más derrotados y maltrechos quedaron por los japoneses. Así, uno de estos miserables, es el general Yeh, que ordenó y presenció la matanza del P. Jozeau.

Pero esto, aún no es nada en comparación con el virey de Sutchuen, Lieou-Pin-Chang, que como nuestros lectores recordarán, fué vapuleado de lo lindo por los japoneses.

Desde hace ocho años, es Lieou-Pin-Chang, gobernador de Sutchuen, esta rica y extensa provincia, limitada al Norte por el Kanroso y el Chiensi, al Oeste por el Tisibet, al Sud por el Innanau y el Kouyleheon y al Este por el Hou-nau y el Hou-pe.

El Yangtse-Kiang, atravesando este hermoso país en toda su extensión; otros veinte rios importantes, regando un suelo que se presta para los cultivos más diversos y facilitando las comunicaciones entre los centros más populosos, hacen de Sutchuen una de las provincias más comerciales del colosal imperio asiático.

Es en este país poco abierto aún á las influencias europeas, donde trabajan desde 1753 los Misioneros católicos franceses. Después de haber vencido inmensas dificultades, ellos colocaron los primeros jalones de la civilización en las populosas ciudades de Theu-tou, Tchong-kin, Kiating, Sout-cheou, Sonipou, etc.; y á ese pueblo encorbado bajo la férula de los mandarines, le han enseñado que tenía derechos y le han inculcado los principios eternos de la verdad y de la justicia.

Las Misiones de Sutchuen han tenido suerte diversa, según los tiempos. Ayer aún eran florecientes; 90.000 cristianos, más de 100 misioneros franceses, 80 sacerdotes indígenas, 6 seminarios con 200 estudiantes, 400 escuelas, tal era el estado de las tres misiones de Sutchuen para el ejercicio de 1894.

El huracán que acaba de pasar más particularmente sobre las dos misiones del Sutchuen meridional y occidental, no ha llegado súbitamente. Desde hace ya muchísimo tiempo se dejaba entrever.

Los mandarines del Sutchuen, como los del resto del imperio son interiormente respetados por lo que son temidos. Verdaderos tiranuelos, expolian á mansalva á los infelices que caen bajo sus garras.

Para ellos, es el misionero un enemigo jurado, por ser este el defensor incorruptible de sus pobres víctimas.

Desde hace ocho años, Seon-Pin-Chang, no ha dejado de aprovechar una sola ocasión para combatir la evangélica obra de los misioneros. Pero el temor de complicaciones diplomáticas, en las que su país y él llevarían la peor parte, deteníanle en sus nefastos proyectos.

Era, pues, necesario buscar un pretexto para soliviantar los ánimos del pueblo, con el objeto de arrastrar á este á la matanza de los misioneros y á la destrucción de los Oratorios y Seminarios. El pretexto fué hallado, siendo el mismo que ahora ha puesto en práctica en Lisboa la masonería. Un chino, al que no vacilaremos en calificar de miserable, estando en el hospital, hizo correr la voz de que los misioneros mataban á los enfermos para arrancarles los corazones, de los que se servían para fabricar cierta clase de medicamentos. Tan atroz calumnia, elaborada por el vi-rey asesino, no tardó en producir sus funestos efectos. El 21 de Mayo, un populacho feroz y ansioso de pillaje, se arrojó sobre las misiones de Tchen-ton y de Souffon. En quince dias, las tres iglesias de Tchenton, residencia, hospitales, farmacia y escuelas, fueron robados é incendiados.

Vamos á terminar esta página de horrores con un detalle sobre Leon-Pin-Chang. En la actualidad pesa sobre él una acusación del gobierno imperial por robo de una bicoca, 80 millones!! Asesino y ladrón, son dos términos que se completan.

UN ABOGADO MODELO

Fuéllo indudablemente el insigne jurisconsulto D. Antonio Aparisi y Guijarro, civilista notable, criminalista eminente, orador elocuentísimo, cristiano viejo chapado á la antigua española, hombre honrado á carta cabal, tan liberal y desprendido en el ejercicio de su noble profesión que vivió pobre y murió pobre, apesar de ser uno de los abogados que más trabajaron en España en su tiempo, y tan fiel cumplidor de sus deberes de Letrado que supo cumplirlos en más de una ocasión aún á riesgo de su propia vida.

Como prueba de su desinterés y sentido moral, vamos á transcribir dos hechos notabilísimos, tomándolos de la Biografía que de Aparisi ha publicado en el número correspondiente á Mayo y Junio de este año de la «Revista general de Legislación y Jurisprudencia» D. Francisco de P. Querada.

Sirvan ellos á la par que de honra para la toga que vistió, de ejemplos saludables que imitar á sus demás compañeros en la profesión del foro.

Dice así el Sr. Querada: «El primer marqués de Campo que murió ábito de millones, después de tener ya bastantes, cayó en un una época de tan graves contratiempos económicos, que no encontraba quien diese por su firma tristes cinco mil duros, ni en España ni fuera de España. Hubo menester, á la sazón, de un Letrado prestigioso para uno de sus litigios, y buscó á Aparisi. Encontró éste justa la pretensión, aceptó la defensa y ganó el pleito. Para el cliente aquel tiempo podía ser el comienzo de su resurrección financiera, con lo cual dicho se está á qué punto le quedara, aún por interés, agradecido. En lugar, por consiguiente, de pedirle la nota de honorarios, cuando pudo le envió, bajo sobre, una talega en billetes. Mas pareció á Aparisi que aceptar el favor obligaba á gratitud; temió que el agradecimiento estorbaba á

la conciencia en otros negocios que tal vez le brindara y no fuesen de su agrado; y guardándose 2.600 reales que su trabajo valía, devolvió al banquero los 17.400 restantes, quedando muy tranquilo.»

«El otro suceso se refiere á Holloway, el conocido industrial de Londres, quien acudió en busca de Aparisi para un asunto de Aduanas, en que haciéndole pagar algo subida de precio su extranjería, habíanle tratado las nuestras como á un verdadero «peregrinus» por no acordarse sin duda de que España no es Roma, y pasó ya además á vida mejor, tiempo hace el famoso Código de las Doce tablas. Pareciendo á nuestro español justa la petición del inglés, dictó sencilla instancia al ministro de Hacienda, en solicitud de Real orden aclaratoria, para alzarse de ella ante el Consejo de Estado, si le era hostil, y el hecho fué que, tras alguna conferencia y quizá también alguna amenaza de llevar á las Cortes el escándalo, consiguió lo que deseaba. El comerciante entonces, echando bien sus cuentas, despues de calcular que para él aquella solución inesperada valía muchos miles, presentóse con algunos á su Letrado, por vía de reconocimiento, para compensar así lo rápido como lo completo de la victoria. Mas no contaba con la huésped, y en este trance la huésped fué la conciencia de Aparisi, que le salió al paso diciéndole *mutatis mutandis*: «La resolución fué de justicia, según correspondía á la instancia; la rapidez, merced al diputado más que al abogado, pero como aquél no cobra, con dar V. á este cinco duros que vale el memorial, asunto concluido.» El protestante se quedó pasmado y el católico se quedó tan satisfecho.»

Independencias.

El Nuevo Diario de Badajoz en su número 935 dice hablando de la caridad (ó de la filantropía, acaso mejor)

«... en Amsterdam, cada vecino es un Santa Ana ó un Aguilera; y la iniciativa privada hace prodigios, por tanto.»

¿No les parece á Vdes. que un periódico que se hace pasar por católico pudo encontrar en la Iglesia modelos de caridad? Vaya que sí, digamos con permiso de su independencia.

Y sigue:

«Todas las sectas religiosas tienen allí su asilo, y todas mantienen una lucha constante por llegar á sobrepujarse.»

Y los católicos ¿no hacen nada allí? ¿Es que se les incluye á estos en el número de las sectas religiosas?

Y vayan otras preguntas, que esperamos (acaso inútilmente) que nos sean contestadas por el católico Nuevo Diario.

El 25 de Julio y el 15 de Agosto ¿son ó no dias festivos?

¿Se puede trabajar en esos dias? Y si se trabaja en esos dias ¿no ha de ser por causa precisa y con la debida autorización?

Si concurren las circunstancias dichas ¿no es bueno hacerlo constar para evitar escándalo?

Y no se diga que los números del Nuevo Diario publicados en los dias dichos se compusieron y tiraron el día antes, como viene siendo práctica en él.

Y no se diga, por que preguntáramos: ¿Cuándo se compusieron y tiraron los números del 26 de Julio y 16 de Agosto?

Y nueva y final pregunta, por hoy, aunque se nos tilde de preguntones.

¿Cuándo habla el Nuevo Diario para que el Emmo. Sr. Cardenal Monescillo no aparezca *segundón* en lo referente al Santuario de Guadalupe, como le invitamos en nuestro número del 10 del actual mes?

Acaso no hable el independiente por necesitar el espacio para dar noticias de duelos y para hacer constar que tiene el honor de ser visitado por su querido colega un redactor de un periódico de Lisboa, Las Dominicales de por allá, periódico difamador de cosas y personas católicas, sintiendo el Nuevo Diario que no se encontrara en casa su director para estrecharle cariñosamente la mano (Véase el número del Nuevo Diario perteneciente al día 15 de Agosto, 2.ª plana.)

En nuestro número del 10 del corrientemente proponíamos á la prensa católica la

celebración del tercer centenario de la muerte del gran Rey Felipe II.

Y tenemos la satisfacción de decir á nuestros abonados que algunos periódicos ya se han asociado á nuestra idea.

Y que confiamos en que se asociarán muchos más.

Sólo que estando tan cerca el Nuevo Diario y siendo sin duda el primero que lo vió, aun no ha dicho una palabra

Acaso no pertenezca á la prensa católica, á la que nos dirigíamos.

Cosa que nos extrañaría. No por... nada ¿eh? sino por muchas cosas y aun cosas.

Como que para hablar de LA LID solo pone al título de nuestro periódico y cuando habla de otros lo califica de colegas, etc., etc.

De La Reforma de Cáceres, en el mismo número que hablaba de LA LID como queda dicho, decía: «Nuestro estimado colega La Reforma de Cáceres.»

Y este periódico es así... veáanse unas palabras suyas.

«El Cardenal Monescillo.»

No siendo nosotros afectos á la clase que el Prelado ilustre representa, lógico es presumir que cuantas consideraciones se nos ocurran no habrán de ser inspiradas por tendencia ni remota de personal interés.»

El católico Nuevo Diario COLEGA de La Reforma de Cáceres y de ¡¡¡O Século!!! de Lisboa.

Consideren... algunos.

UN RUEGO.

Según nos participan de Casas de Don Pedro, con el donativo de mil pesetas hecho por el caritativo y piadoso D. Manuel García, vecino de Talarrubias y el trabajo personal que ofrecieron y prestan aquellos vecinos, á últimos de Julio dió principio la obra de reparación de su templo Parroquial, abandonado hace tres años porque amenazaba un próximo hundimiento, como desgraciadamente ha ocurrido ya por tres distintos sitios.

Y aunque están muy animados los vecinos, ofreciendo y presentando cada uno lo que su posición le permite, con el religioso fin de ver pronto su ruinoso templo sino con la suntuosidad que ellos desean, al menos en disposición de que en él puedan celebrarse los Divinos Oficios, pronto se verá suspendida la obra si las personas á quienes aquel Párroco se ha dirigido en demanda de una limosna para ayudar á la obra no responden á tan religioso llamamiento.

El costo de la obra es superior á lo que aquel reducido vecindario (en su mayor parte jornaleros) puede sufragar.

Celebramos cordialmente el acto de piadosa y espontánea generosidad del dicho Sr. García y pedimos á Dios que el Párroco encuentre imitadores de aquél en las personas á quienes se ha dirigido implorando su caridad.

Crónica de Badajoz.

No hay en nuestra capital el entusiasmo y fervor religioso que en otras poblaciones se manifiesta hácia ciertas imágenes ó misterios de nuestra santa religión; harto triste es confesarlo. Pero si la Virgen de la Soledad recibiera el culto en una Iglesia que no fuera la pequeña, aunque preciosa capilla en que se la venera, seguros estamos de que no faltaría concurrencia en la solemne novena que se celebra en estos dias.

Es, puede decirse, la devoción más arraigada en nuestro pueblo, desde las clases más altas hasta las más ínfimas, y esto se observa constantemente aun en aquellas personas que por especiales circunstancias se retraen de asistir á los actos religiosos.

Por eso todas las noches se llena aquel templo á pesar del calor insoportable que en él se experimenta, y quedan fuera muchos fieles que ven la imposibilidad de penetrar en él. Esto es un consuelo y una esperanza.

La hermandad de la Virgen se esmera en que el culto se tribute con el mayor decoro posible. Una escogida orquesta acompaña al coro de voces que entonan los cánticos sagrados; todas las noches se predicán los adorables misterios meditados en la novena; profusión de luces

iluminan la sagrada capilla y nada falta en fin, para conservar esta saludable devoción en el pueblo de la Virgen de la Soledad.

Mañana á las diez se celebra la función principal, en la que, como durante el novenario, predicará uno de los Padres de la Misión.

Aparte de esto, ninguna otra novedad religiosa ocurre en estos días, digna de especial mención, ni nada tampoco que pueda ocupar un lugar en esta crónica. La Compañía del ferrocarril sigue en sus trece prohibiendo el paso al andén, aun á personas calificadas y de representación oficial, según vemos en los periódicos locales, y el *hombre chico de las barbas largas*, cumpliendo las órdenes de sus amos, es un canchero que guarda á todo trance la *media puerta* que se concede á los viajeros para pasar á los coches.

El asunto, pues, que se creía arreglado, sigue como estaba, y la Compañía no cesa en su propósito de servirse de la ley como de un embudo, poniendo siempre la parte angosta al lado del público. Pero como eso mismo hace en todas partes, habrá que aceptarlo como hecho consumado y tener paciencia.

Como, según noticias, la han tenido muchos con algunos lusitanos que vinieron á *honrarnos* en los pasados días de feria, y cuya conducta no era la más propia para corresponder á las atenciones con que se les trata siempre en esta población, dando motivo para que hubiera algún conflicto, y justificando el dicho vulgar de que nunca deben echarse margaritas á p...ortugueses.

Veremos si los que vengan á las nuevas corridas de toros que se anuncian se portan con más urbanidad, ó hay que darles algunas leccioncitas de buena educación.

Dicen que hoy anda el diablo suelto; pero hasta la hora en que escribimos no sabemos que haya hecho ninguna de las suyas. Como ya su habitual estado es el de la libertad, es posible que se vaya familiarizando con nosotros, y nosotros con él hasta el punto de que sus diabluras pasen desapercibidas, ó no parezcan tales diabluras, sino la cosa más natural del mundo. Así él se irá haciendo el amo de este cotarro, y no faltará quien vaya á gusto en el machito.

¡Ah! por fin no había de faltar la diablura, y gorda. Un *hipnotizador y adivino del pensamiento humano*, que dicen ha venido, no sabemos cuándo, y debutará, no sabemos dónde.

Nota. El hipnotismo, como espectáculo público, está condenado por la Iglesia, por la Higiene y por la Moral.

EL CORRESPONSAL.

Badajoz 24 de Agosto de 1895.

Sección general.

Con motivo del traslado de máquinas de la imprenta de los Sres. Uceda Hermanos al nuevo local que para la misma han adquirido, se ha retrasado la salida del presente número.

Creemos que este contratiempo han de dispensármolo nuestros lectores.

Dice una correspondencia de Roma que Su Santidad publicará dentro de poco una Enciclica sobre la devoción del Santo Rosario, como acostumbra todos los años durante el mes de Septiembre.

El Cardenal Monescillo ha repartido á los pobres mil libretas de pan, con motivo del aniversario del fallecimiento de su querida hermana, que en paz descansa.

En Villafraña ha fallecido P. Miguel Sánchez del Tesoro, rector de nuestro colega *El Eco de los Barros*, al que eviamos nuestro más sentido pésame, al par que hacemos los más fervientes votos por el descanso eterno del finado.

Cómo está la enseñanza.—No ha mucho se publicó el estado general de débitos por atenciones y obligaciones de primera enseñanza. Un periódico hace con tal motivo las siguientes observaciones:

Málaga, la provincia más liberal, figura con un débito de 1.399.334 pesetas. Todas las provincias como idas por liberales figuran en esa lista tan embozada.

En cambio las Provincias Vascongadas, Navarra, y algunas otras, es decir, en todas aquellas en que el catolicismo reina é impera sobre los

corazones de la mayoría de sus habitantes, las atenciones de enseñanza están cubiertas.

Los números no dan la razón á los que hablan del oscurantismo y de la ignorancia de los católicos.

Léase la última estadística del Instituto Geográfico y Estadístico, y en ella se verá que las provincias más republicanas son las que arrojan menos número de vecinos que sepan leer y escribir, mientras que en las regiones de España en que el liberalismo no se ha extendido tanto, la inmensa mayoría de los habitantes saben escribir y leer.

El clero enemigo de los letras. El dominicano P. Camaldoli sigue perfeccionando el arte de la imprenta y obtiene extraordinarios resultados. Con un aparato de su invención compone 50.000 letras por hora. Dice que el cajista más hábil no pasa de 3.000, y 14.000 las mejores máquinas. Como los frailes son enemigos de las letras... por eso el P. Camaldoli las multiplica y perfecciona el arte del inmortal Gutenberg.

En favor de la enseñanza. Uno de estos días se colocará la primera piedra de un edificio destinado á escuelas pontificias.

León XI activa también las obras de otras escuelas que podrán contener más de 600 alumnos.

Dice un periódico: «Nuestros barcos de guerra están en desgracia:

Un día desaparece el «Reina Regente» sin dejar rastro; después se vá á pique el «Taj»; á poco sufre el «Filipinas», averías de gran consideración; é inmediatamente después ocóle el turno en esta serie de desgracias al crucero «Infanta María Teresa».

Pues añádase á esto que España gasta proporcionalmente más en barcos que ninguna nación del mundo; pero en Inglaterra y Francia los buques salen de los astilleros bien calafateados, pero en España los *calafates* no son muy hábiles y tienen sus filtraciones.

Este es tal vez el origen de las desgracias por las que se lamenta la opinión pública.

Dice *A Palabra* que el atentado de Lisboa contra el Clero, no solo fué de salvajes, sino también de cobardes, porque siendo obra de sectarios se atribuyó á los meramente anarquistas, lo que no es cierto, como se demuestra viendo que fueron periódicos republicanos y no anarquistas los que dieron casi anticipadas noticias al público sin omitir permenores.

El Imparcial y el *Heraldo de Madrid* dirijieron al Gobierno algunas censuras por el abandono en que tiene algunas cuestiones importantes.

Y *La Epoca*, entre otras cosas dice: «El Gobierno conservador ha dado, en poco tiempo, muestras elocuentes de su actividad y de su acierto.»

Efectivamente. En el tiempo que lleva de mando el partido liberal-conservador ha colocado á casi todos sus amigos.

Ha dado el traste con la inamovilidad judicial. Ha hecho tab'a rasa de las leyes que rigen para el ingreso en el notariado y en el cuerpo de registradores de la propiedad.

Ha eximido á los estudiantes anti-católicos de la asistencia á las cátedras de Religión y Moral y del pago de la matrícula correspondiente.

Y en cambio obliga á los estudiantes católicos á recibir la enseñanza de todas las impiedades que propagan de viva voz los catédricos heterodoxos.

O en libros de texto condenados por la Iglesia.

Y por último: Ha dispuesto á rajatabla el pago del consabido millón y medio de pesos al filibustero Mora, saltando por encima de las leyes que disponen no se satisfaga ningún crédito que no haya sido votado por las Cortes.

Eso en lo que toca á la actividad. Que en lo que se refiere al acierto ha dado el actual gobierno prueba de una excelente puntería.

Porque allí donde ha puesto el ojo ha puesto la bala que ha herido de muerte á un derecho ó destruido algún interés legítimo y respetable.

Dispensen nuestros lectores si insistimos en las cosas de tres puntos. ¡Tanto hemos escrito sobre los venerables ingenios triangulares, que muchas veces, temiendo cometer *plancha*, (frase del repertorio) nos hemos abstenido de publicar curiosidades de la secta!

Pero lo de hoy es grave. Por las declaraciones de Miss Wangan se ha sabido que el *aeropago de los grand...* venerable (por no decir *tribones* de la secta) andan mal avenidos, unos partidarios de Lucifer, y otro adoradores de Satanás.

Hé aquí una contienda de la que pocos de nuestros lectores tendrían conocimiento.

La cuestión, no cabe duda, es triangular, piramidal, obra fina de arquitectura.

¡Qué lástima que no se desprenda de lo alto de esa ridícula torre de Babel no una piedra, sino una peña y aplante todas las *cal bazas* que crecen alrededor del árbol de la soberbia humana!

¡Ver á fines del siglo XIX pre cuparse ci rtagentes de si Satanás debe ser preferido á Lucifer; si éste es primo hermano de Luzbel; si en los agapes infernales se come *pe ella con menudillos de jesuita*, etc., etc!!!

¿Ese es el progreso? Pues fuera el progreso que cubre de opr bio á la sociedad de estos tiempos, y renegamos de Lemmi, Crispi, Crespo, Chispa y Rispa aunque sea de Perpiña.

Los embajadores de todas las potencias coloniales en el Vaticano se encontrarán en Roma el 20 del próximo Septiembre para acompañar á Su Santidad en las críticas circunstancias de la primera conmemoración oficial de aquel día. Otro tanto hicieron cuando se erigió la estatua al póstata de Nolas. Y como la significación de ambos hechos es idéntica, hacen bien los diplomáticos referidos en adoptar la misma conducta que entonces.

Un caso «gordo» por no calificarlo de otro modo:

Y lo «gordo» es que el origen del caso nadie pudiera sospecharlo á no afirmarlo el mismo Ministro de Marina en junta de generales.

¡Qué escándalo! «El Ministro comunicó á la Junta la noticia de haber descubierto el gobernador general de las islas Filipinas un *contraband* que traía desde Hong-Kong uno de *nu stros cru-ceros de guerra*.

De las diligencias que se instruyen, solo aparecen complicados hasta hoy en ese fraude, un subalterno y un individuo del Cuerpo auxiliar, ambos de la dotación del crucero; pero, á lo que aparece, *cabe también responsabilidad al comandante*; y tanto el Ministro como los generales, opinan que el hecho debe depurarse con la mayor severidad, habiendo acordado telegrafiar al comandante general del apostadero de Filipinas para que inmediatamente, y sin contemplación alguna, proceda como cumple al decreto de la Armada, exigiendo de todos las responsabilidades que resulten probadas.

Y mucha casualidad se ía que este matute, á ser el primero que se intentaba introducir en Filipinas por conducto oficial, haya sido decomisado.

Tal vez el cántaro haya ido muchas veces á la fuente, que al cabo sus t estos han ido á parar... ¡Qué país! ¡y qué sociedad!

Dice *El País*, de Madrid: «El utilitarismo egoísta ha sustituido á todo sentimiento noble y desinteresado. Se es liberal por lo que produce la pública profesión de estas ideas, como se es conservador por lo que contribuye á allanar el camino del presupuesto.

Y conste que siempre que presentamos á nuestros lectores afirmaciones como las que preceden, no las tomamos sino de los mismos que las han recomendado siempre y vienen utilizándolas hace mucho tiempo: esto es de los periódicos francamente liberales que indistintamente deben ser de los que mejor *conocen el paño*.

Dice con mucha oportunidad *El Tiempo*: «Con las diez y gratificaciones deben hacer bastantes gastos extraordinarios para sostener San Sebastián la sección que presta sus servicios en la sucursal del ministerio de Gracia y Justicia, que, á manera de caseta de baños, se ha establecido en la Concha, siendo el ministro de jornada el de Estado.

Esto es un desorden más que cuesta dinero. Cuando España tiene que hacer tantos sacrificios para sostener la guerra de Cuba, y cuando los contribuyentes están tan cargados de tributos, ¿no es verdad que se podría dar mejor empleo á los fondos del Estado?»

Tiene razón el colega, y aun hay que añadir que el ministro de Marina despacha en Liérganes con su sección correspondiente.

Dentro de poco funcionará en Santa Agueda la Presidencia del Consejo de Ministros.

Y si Dios no lo remedia, tendremos en Santander una sucursal del ministerio de Hacienda. Y tendrán luego que ver las cuentas que se aomen por esas excursiones, que además de ser fabulosas contienen detalles muy curiosos, como el de comprar en ellas el gasto de limpiar un traje, que recordamos haber visto en una cuenta de esa class.

BIBLIOGRAFIA

La firma de un banquero, por la distinguida escritora católica doña Aurora Lista, se titula el último opúsculo que la *Biblioteca del Hogar*, ha publicado para que sirva de lectura amena y moral á los obreros.

La reputación literaria de la autora, nos releva el deber de hacer un análisis

crítico de esta preciosa novela, además baste la consideración de haber sido editada a petición de numerosos padres de familia por aquel centro católico editorial para que nuestros lectores acojan dicha novela como especialmente recomendada, por ofrecer en sus páginas sana tendencia moral á la par de honesto recreo y pasatiempo. La obra se halla adornada con preciosas ilustraciones debidas al hábil pincel del notable dibujante don Joaquín Torres García.

La Biblioteca del Hogar viene publicando selectas novelas, debidas á los mejores escritores católicos; hasta el presente lleva publicadas:

No más mostrador, por Francisco de Paula Capella.

Espera, por Aurora Lista.

Sin Dios, por Raquel.

La Gitana, por Francisco de Paula Capella.

Cadena de Oro, por Aurora Lista.

La perla preciosa, por Matilde Bourdón y *La firma del Banquero*, por Aurora Lista.

VARIEDADES.

IGUALDAD

En medio de la calle y entre el barro la colilla de misero cigarro vió caer junto á sí la de un veguero que arrojó desdeñoso un caballero. —¡Ay, pobre triste y compañera mía! exclamó la de estanco súcia y fria; así pagan al fin nuestros favores los viciosos é ingratos fumadores. —¿Quién se atreve á llamarme compañera? dijo arrojando chispas la veguera; ¡soy *Cabañas!* y aún tengo el brillante esplendor de mi abolengo!

—De poco te ha valido ese ilustre apellido; no te vengas con humos, desgraciada, que ya no han de servirte para nada. Pasó en esto un muchacho *colillero*, y del todo sacándose ligero, ambas colillas zambulló en el saco repleto de inmundicias de tabaco.

Así fueron las dos ¡oh desventura! á convertirse en pobre picadura; lo mismo que nos pasa á los mortales; colillas nada más; todos iguales.

M. RAMOS CARRION.

INCONSTANCIA

Mi fe, mi amor me dice suspirando ¡bellas palabras son! ¿pere tú ignoras que te está engañando tu loco corazón?

Jura si lloras... ¡loco afán! yo creo que hoy lo sientes así ¿más dónde irá mañana tu deseo? ¡qué sabes tú de tí!

Sollozas al decir que mientras vivas mio tu amor será ¡quién detiene las ondas fugitivas del humo que se va!

Pasarán como un soplo estos momentos ¡cómo no han de pasar! y lágrimas, amor y juramentos serán agua á la mar.

De los ojos mi bien con que me lloras las niñas... niñas son, tu corazón al fin... tú misma ignoras lo que es tu corazón!

JOSÉ SELGAS.

SONETO

Un destello de luz sobre la mente, Una llama de amor dentro del pecho, La fé y la caridad son mi derecho, La esperanza mi espada refulgente. Soldado de la Cruz, bajo valiente A la arena del mundo, y á despecho Del enemigo vil siempre en azecho, He de ser vencedor omnipotente. ¡Está mi fuerza en Dios! el casco ciño, Y al lanzarme seguro á la pelea Grabo sobre el broquel, bajo mi nombre, Para que lema y juramento sea ¡Para adorar á Dios, quiero ser niño! ¡Para luchar por Dios, quiero ser hombre!

R. FRAGUERO.

Imp., Lit. y Enc. de Uceda Hermanos.

COLEGIO DE SAN BENITO

ESTABLECIDO EN VILLANUEVA DE LA SERENA

E INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ,

DIRIJIDO POR

DON VICENTE BELTRAN NEBOT

Licenciado en Filosofía y Letras y ex-director del Colegio de San José de Don Benito

PROSPECTO Y REGLAMENTO

La felicidad de los reinos y de los pueblos, y muy principal y señaladamente, la conservación de un Estado cristiano, dijo muy bien Enrique IV de Francia, depende de la buena educación de la juventud.

Pero ¿en qué consiste la educación? ¿Cuáles son los medios que han de emplearse para cumplir y llevar á cabo la misión altísima de formar la inteligencia y el corazón de los jóvenes? He aquí dos cuestiones que debieran dilucidarse con amplitud y claridad, y así formuladas y esclarecidas realizar su cumplimiento con los briosos alientos que reclaman.

Educación es contribuir al desarrollo simultáneo y armónico de la triple facultad humana: la facultad intelectual, la moral y la física. Luz, conocimientos, ciencias para el entendimiento; freno para las pasiones; verdaderas virtudes para el corazón: actividad y nutrición para los cuerpos: tales son los medios únicos y necesarios para que la educación sea perfecta: porque como con singular acierto ha dicho nuestro inmortal Balmes, las luces sin moral son fuego que devasta, la riqueza sin moral es un incentivo de corrupción, el poder mismo sin moral se convierte en tiranía; las luces, la riqueza y el poder, si les falta la moral, son un triple origen de calamidades. La inmoralidad impele por el camino de la corrupción; la luz y la riqueza multiplican los medios; el poder allana los obstáculos. La irreligión y la inmoralidad cuando están abajo despiden un olor mortífero que mata al poder público; y cuando están arriba son una lluvia de fuego que todo lo convierte en polvo y ceniza.

Adoctrinados desde nuestra infancia en la filosofía cristiana, libro único entre los humanos, que da conocimiento cabal de nuestras facultades, y consagrada toda nuestra actividad á la educación y enseñanza de los jóvenes, aborrecemos la ignorancia y cuanto se opone al desarrollo intelectual, pero no queremos ciencia sin Dios ni vida sin Jesucristo; porque comprendemos la parte de verdad que encierra el lema de célebre filósofo:

«No hay dos ciencias, filosófica la una y religiosa la otra, la verdadera filosofía es religión, la verdadera religión filosofía» y sobre todo porque siendo axiomático en el lenguaje divino, que *el temor del Señor es el principio de la Sabiduría*, debe renunciar el hombre la posesión de la verdad completa sin la enseñanza cristiana. La ciencia formará de algún modo hombres sabios, la religión hombres buenos, concertadas una y otra, darán á la sociedad generación de hombres honrados, que sirvan de modelo en el cumplimiento de cívicos deberes y de cristianas virtudes.

Estos luminosos principios alentaron, sin duda, á algunos nobles y honrados padres de familia de esta ciudad culta y laboriosa, al constituirse en sociedad para realizar un pensamiento levantado y generoso, en consonancia con aquellos principios; la creación y planteamiento de un gran Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza.

La importancia y situación topográfica de la ciudad, que es en esta parte de Extremadura; una de las que ofrecen más activo y extenso comercio, dueña también de floreciente industria, reclamaba un Centro donde sus hijos, y la numerosa juventud de la extensa y feraz región de su partido y villas comarcanas, fueran sometidos á educación literaria fundamental, y recibiesen vasta y profunda instrucción secundaria, y dilatasen la fuerza de la percepción estética y la riqueza de la mente que por lo general se advierte en todos los de esta hidalga tierra.

A aspiración tan elevada coadyuvó maravillosamente el magno edificio que la ciudad encierra, acaso el más grandioso, bello y de mayor utilidad que pudiera encontrarse en Extremadura. El Palacio Episcopal, restaurado, cedido generosamente por el sabio Prelado Diocesano para los fines de la enseñanza, con la sola limitación de que aquella se ajuste en sus menores ápices á las doctrinas de la iglesia.

Decididos después de maduro examen á aceptar la dirección y empresa de este Centro, con que ha querido honrarme y preferirme la comisión de padres de familia, conozco toda la responsabilidad del compromiso que contraigo, pero, confiando en el auxilio y protección de Dios, en la cooperación de mis sabios y acreditados profesores, en el cariño y respeto de mis alumnos, y en la confianza de sus padres, que me tiene acreditada en los muchos años que en Establecimientos análogos vengo desempeñando cargos idénticos, acometo esta empresa con propósitos más vastos, con proyectos de mayores alcances para lo porvenir.

Desde luego, me prometo dotar al Colegio de todos los materiales y útiles de enseñanza necesarios, en armonía con los adelantos modernos, sobre todo en las ciencias exactas, físicas y naturales, predilectas hijas de nuestra edad; como Gabinete de Física, Geografías para la Historia Natural, idem para la de España y Universal, mapas y esferas para la Geografía. Procuraré el aumento en las horas de cátedra de todas las asignaturas, la oportuna distribución de las de recreo, vigilancia asidua, y alimentación variada, abundante y nutritiva á los alumnos internos.

Deseando ampliar los conocimientos humanos crearé clases preparatorias para carreras especiales, de adorno, como equitación, música y dibujo, y como elemento fundamental de absoluta necesidad y de importancia suma é indiscutible para dar los primeros pasos y adelantar en los conocimientos ulteriores, daré impulso á las primeras letras, dotando á la Escuela de un maestro de sobresalientes cualidades pedagógicas y altamente retribuido. En suma, pretendo que el nuevo Colegio de Villanueva de la Serena corresponda á la cultura é ilustración que sus habitantes me revelan, á la confianza que me tienen depositada, al honor de la enseñanza y para que todo redunde en la legítima prosperidad del Colegio.

He aquí lo que nos proponemos conseguir en el Colegio de nuestra dirección; los medios prácticos pueden verse en el siguiente

REGLAMENTO GENERAL.

(EXTRACTO)

EDUCACION MORAL.

Art. 3.^o No se admitirá ni podrá permanecer en el Colegio quien no se someta á las prácticas que nuestra Religión aconseja para el buen régimen de los Establecimientos escolares.

Art. 4.^o Todos se confesarán una vez al trimestre, harán los ejercicios ú oraciones de la mañana y de la noche, rezarán el rosario todos los días, y en los sábados tendrán explicación de Catecismo y Urbanidad.

Art. 5.^o Todos los alumnos, menos los externos, pasarán el día en el Colegio, vigilados constantemente, y los días festivos ó de vacación saldrán á pasear acompañados por el Director ó inspector.

Art. 6.^o Una esmerada vigilancia no permitirá ni de día ni de noche, nada que pueda mancillar la moral más pura.

Art. 7.^o Toda la enseñanza del Colegio se ajustará al criterio de la Religión católica, apostólica, romana en toda su pureza.

Art. 8.^o La enseñanza del Colegio se divide en primera y segunda. La primera comprende: Lectura, Escritura, Catecismo, Historia Sagrada, Urbanidad, Gramática, Aritmética y rudimentos de Geometría, de Historia de España y Universal, de Geografía, de Historia Natural, Física y Agricultura.

Art. 9.^o La segunda enseñanza comprende: todas las asignaturas del Grado de Bachiller según el plan vigente de estudios.

Art. 11. El Director espiritual del Colegio dirigirá pláticas doctrinales breves y sencillas, en los días que precedan á los ejercicios de Confesión y Comunión, á cuyos actos asistirán los externos.

Art. 13. La mesa de estudio estarán siempre presidida por el director ó alguno de los profesores, capellán, etc. y vigilada por el inspector. Unos y otros auxiliarán á los alumnos á preparar sus lecciones enseñándoles á estudiar.

DESARROLLO FÍSICO.

Art. 14. Para el desarrollo físico se procurará ejercitar á los alumnos en juegos gimnásticos y variados en el hermoso jardín y espaciosos patios y salones del Colegio; y á los internos se les sirve variada, abundante y nutritiva alimentación.

Todos los salones y tránsito y dependencias del Colegio son espaciosos é higiénicos, como en armonía con su edificio de régia largueza.

Art. 15. Los padres y encargados de los alumnos podrán asistir á las clases para enterarse por sí mismos de los métodos de enseñanza y de la aplicación y aprovechamiento de los alumnos.

Se estudiarán, además, las Facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras, preparación para carreras especiales, y los honorarios de enseñanza serán convencionales.

Art. 17. Los exámenes de fin de curso se celebrarán en el Colegio ante la Comisión del Instituto de Badajoz.

Art. 18. Un Profesor de Letras y otro de Ciencias permanecerá en el Establecimiento, durante las vacaciones de verano, para dar las clases á los alumnos que no fueren presentados ó quedaren suspensos en los exámenes ordinarios.

Art. 19. Los alumnos tanto de la primera como de la segunda enseñanza serán *internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.*

Art. 20. Son *internos* los que viven en el Colegio; *medio-pensionistas* los que comen y meriendan en el mismo, permaneciendo desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche; *permanentes* los que asistan á las mismas horas excepto las del almuerzo y comida.

Art. 22. Los alumnos forasteros tendrán en esta ciudad una persona encargada que responda de ellos y con quien pueda entenderse el Director.

Art. 24. Los profesores de segunda enseñanza serán cinco: Tres Doctores ó Licenciados en Filosofía y Letras, y dos en Ciencias. Un Capellán para director espiritual y un Pedagogo para inspeccionar á los niños en todos sus actos.

Art. 25. Para la primera enseñanza habrá un maestro superior.

EQUIPO.

Art. 26. Los internos traerán al Colegio catre de hierro con servicio completo de cama y colcha encarnada; una silla, ropa blanca necesaria para el alumno, servilletas, toallas, útiles de aseo, cepillos para ropa, dientes y botas, un espejo, percha, etcétera, un cubierto de plata ó metal blanco con cu hillo de punta roma, un vaso de cristal, etc., etc. Toda la ropa blanca estará marcada con las iniciales del alumno. Un uniforme con arreglo á modelo para salida y actos oficiales, si la mayoría de los padres lo exigen.

Dentro del Colegio llevarán unos y otros las prendas de vestir que gusten.

HONORARIOS.

Art. 24. Los alumnos de 1.^a enseñanza pagarán por derechos de la misma, por un trimestre 15 pesetas.

Los alumnos de 2.^a enseñanza, por cada asignatura, por un trimestre, 22,50 pesetas, por derechos de Secretaría, 7,50 id.

Los alumnos internos de 1.^a y 2.^a enseñanza abonarán por alimentos 1,50 pesetas diarias, ó sea, por un trimestre, 135 id.; Médico por un año, 5 pesetas; Farmacia por un id., 5 id.; Peluquero por un id., 2,50 id.

Los medio-pensionistas abonarán por alimentos é inspección una peseta diaria, ó sea, por un trimestre, 90 pesetas. Los permanentes 22,50 pesetas.

Para la música, piano, canto, gimnástica, dibujo y equitación serán precios convencionales. Lavado y planchado, por trimestre 9 pesetas.

Todos los pagos se harán por trimestres adelantados.

Se procurará que los internos no satisfagan más cantidad de 2,25 pesetas diarias por los honorarios de enseñanza y de pensión, aunque tengan más de tres asignaturas. Si fueren dos hermanos solo satisfará 1,25 pesetas cada uno por pensión.

NOTA. Reglamentos especiales para profesores y alumnos aclararán lo que implícitamente está comprendido en el presente.

El curso de 1.^a enseñanza comienza en 1.^o de Septiembre. El de 2.^a en 1.^o de Octubre, inaugurando solemnemente su apertura. La matrícula queda abierta en Secretaría todo el mes de Septiembre. Los exámenes de ingreso tendrán lugar en los días 28 y 29 de dicho mes.

CUADRO DE PROFESORES Y ASIGNATURAS.—D. Angel Pérez, Presbítero, Cura Ecnómico y Licenciado en Filosofía y Letras y Director espiritual del Colegio: Religión, Historia de España y Universal.—D. Benito Vincueira, Licenciado en Filosofía y Letras: Psicología, Lógica y Filosofía Moral, Retórica y Poética y Geografía.—D. Vicente Beltrán, Licenciado en Filosofía y Letras: Latín y Castellano y Francés.—D. Luis Muñoz Almansa, Licenciado en Ciencias Físico-matemáticas: Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría y Física y Química.—Don Antonio Valero y Garcia, Doctor en Ciencias Físico-químicas: Historia Natural, Fisiología é Higiene y Agricultura.—D. Juan Gomez: Inspector.—D. Francisco Gómez, Maestro Superior: Dibujo y Escuela.—D. Julio Castel: Música.

APÉNDICE.—Como muestra del resultado que este nuevo Colegio ha de dar, publica el resumen de las notas alcanzadas por los señores alumnos en los exámenes ordinarios del curso académico de 1894-95 en mi Colegio de San José de Don Benito:

Sobresalientes, 38.—Notables, 28.—Buenos, 24.—Aprobados, 35.—Suspensos, 4.—Total, 129.

Villanueva de la Serena 15 de Agosto de 1895.—El Director, Ldo. VICENTE BELTRAN NEBOT.